EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.955 — 10 páginas — Precio: $ 30.- — SANTA FE, MIERCOLES 19 DE MAYO DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Con escritores reunióse Videla

Se trató del tercer contacto con sectores del quehacer nacional

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, continuó hoy sus contactos con figuras prominentes del país y almorzó con los escritores Jorge Luis Borges, Ernesto Sabatto, R. P. Leonardo Castellani y Horacio Esteban Ratti, quien es el presidente de la Sociedad Argentina de Escritores.

El de hoy es el tercer almuerzo que ofrece Videla a personalidades argentinas y se sirvió en dependencias de la Casa de Gobierno.

Antes, Videla mantuvo reuniones similares con un grupo de cinetíficos y técnicos, entre quienes se contaron el premio Nobel Luis Federico Leloir y René Favaloro.

Posteriormente, reunió a los ex cancilleres Hipólito Jesús Paz, Luis María de Pablo Pardo y Miguel Angel Zavala Ortiz y al ex subsecretario de Relaciones Exteriores y Culto, Oscar Camilión.

Del almuerzo de hoy, donde se estima que Videla continuó con su propósito de conocer y auscultar la opinión de las figuras más representativas de cada uno de los distintos sectores nacionales, también participó el secretario general de la Presidencia de la Nación, general José Villarreal.

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El presidente de la Nación cumplió esta mañana intensa actividad en su despacho de la Casa de Gobierno.

El teniente general Jorge Rafael Videla inició sus tareas a las 9.45 y hasta las 10 y 30 dialogó sucesivamente con sus colaboradores directos, analizando diversos asuntos de Estado.

Posteriormente, el general Videla recibió en audiencia a la esposa del teniente del Ejército, César Gonzalo Ledesma, Sra. Adriana Soaje Argüello de Ledesma, fallecido días atrás en un accidente en la provincia de Tucumán, mientras cumplía una misión militar de reconocimiento aéreo.

A las 11, ingresó al despacho presidencial el secretario de Estado de Programación y Coordinación Económica, Dr. Guillermo Walter Klein.

Media hora más tarde, el presidente de la Nación recibió al embajador extraordinario y plenipotenciario de la república del Paraguay, acreditado ante el gobierno argentino, Sr. Antonio Masulli Fikster quien concurrió a la audiencia acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Guzzetti.

Posteriormente el presidente de la Nación recibió al ministro de Marina del Perú, vicealmirante Jorge Parodi Galliani, quien se encuentra en visita oficial en el país.

La audiencia se realizó a las 12.10, con la presencia del comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera y la de los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Guzzetti, y de Defensa, brigadier mayor (R) José María Klix. También estuvieron presentes en la reunión el embajador del Perú en la Argentina, Dr. Felipe Valdivieso Belaunde; el jefe naval de ese país, contraalmirante Carlos Garrido Lecca, y el contralmirante argentino Luis P. Sánchez Moreno.

Sobre temas de política exterior habló el canciller

La designación de embajadores

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El canciller, contralmirante César Augusto Guzzetti, anunció que en las próximas horas se conocerán importantes designaciones en el servicio exterior y se refirió a algunas pautas de la acción que desarrollará el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el transcurso de una charla informal que por sesenta minutos mantuvo con los periodistas acreditados en el Palacio San Martín, el canciller Guzzetti dejó traslucir qu es inminente la llegada del placet del gobierno de España para la designación del teniente general (RE) Leandro Enrique Anaya como embajador argentino en Madrid.

Guzzetti, negó además, que existan prioridades en materia de relaciones con otras naciones. Admitió, sin embargo, que los países fronterizos tiene preponderancia, en virtud de las necesidades que imponen la geografía, la historia, la cultura y la realidad económica.

Existe interés en revitalizar —según lo que pudo entreverse de la conversación con el canciller— la acción de organismo tales como la Comisión Cuenca del Plata. El gobierno considera a ese organismo como indispensable para concertar la integración de posibilidades y proyectos en el área de su jurisdicción.

Habló Guzzetti del movimiento de países no alineados. Dijo que en ese terreno no se ha producido variante alguna y que la acción del gobierno habrá de traducirse en el mantenimiendo del diálogo, así como en el apoyo de las iniciativas que no se contrapongan a la filosofía del gobierno en la materia.

Las tratativas sobre las Malvinas

Existen posibilidades de reanudar con Gran Bretaña las tratativas sobre las Islas Malvinas, estimó el contralmirante Guzzetti. Dijo que tal actitud no implica modificación alguna en la tesis argentina de inmediata restitución de la soberanía nacional en el archipiélago.

En cuanto a la actitud argentina ante la reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y la carta orgánica de la OEA, opinó el canciller Guzzetti que estará condicionada por la necesidad de reactualizar conceptos.

Sin embargo, expresó que no se adoptarán actitudes preconcebidas que dañen la adopción de consensos sobre las posiciones definitivas.

Guzzetti proyecta hacer de Santiago, sede de la reunión de la OEA, un lugar de diálogo con sus colegas de los demás países hermanos del continente.

Tomará contactos personales —dijo— para encarar la solución de problemas bilaterales que, a su entender, no admiten postergación.

Con el canciller peruano, Miguel Angel de la Flor Valle, organizará su próxima visita a Buenos Aires.

Con el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, hablará sobre la ratificación de convenios para finalizar las obras del ferrocarril y la instalación del sistema microondas entre Campo Durán y Santa Cruz de la Sierra.

Aumentó el costo de la construcción en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El costo de la construcción aumentó durante el mes de abril en el 8,7 por ciento en comparación con los valores de marzo. Así lo anunció el Instituto Nacional de Estadística y Censos en forma oficial.

De esta manera en los cuatro meses transcurridos del año, el costo de la construcción subió en esta capital y sus alrededores un 176,3 por ciento y en el año transcurrido entre abril de 1975 y abril de 1976, se elevó al 897,8 por ciento.

Advertencias sobre precios

La carne e insumos industriales

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El secretario de Comercio, Guillermo Bravo, expresó su preocupación por la evolución de los precios de algunos insumos industriales y, particularmente, por los valores de venta al público que ha alcanzado la carne.

Bravo tuvo anoche una conversación con los periodistas destacados en su secretaría y dijo que los precios de la carne se fijan de acuerdo con valores registrados en el mercado mayorista de hacienda de Liniers, en momentos anteriores, y que actualmente no reflejan las bajas producidas últimamente en esa plaza.

En lo que hace a los insumos industriales, Bravo manifestó que los aranceles de importación serán liberados y que así se evitarán —afirmó— las distorsiones que provocan los precios monopólicos de las materias primas.

La preocupación que Bravo dejó traslucir a los periodistas estuvo referido a los precios de la carne tanto en las carnicerías como en los platos preparados en casas de comidas.

Aumento de los precios mayoristas en abril

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Los precios al por mayor aumentaron el 26,2 por ciento durante el mes de abril pasado, según informó esta mañana el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

De esta forma en los cuatro meses transcurridos del presente año, el aumento del índice alcanza al 198,3 por ciento y llega al 916,5 por ciento si se comparan las cifras de abril último con las del mismo mes del año anterior.

Otro testigo ha declarado en el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — A las 9 de hoy concurrió al juzgado federal del Dr. Eduardo Francisco Marquardt, el Dr. Ricardo Tomás Russo, quien fue asesor legal de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, a fin de prestar declaración testimonial en la causa en que se investiga la contratación de la planta de aluminio en Puerto Madryn.

La contratación se suscribió entre el Estado y la empresa Aluar S. A. El convenio fue objeto en su hora de investigación legislativa pasándose las actuaciones a la justicia federal para la investigación de las irregularidades observadas en su tramitación y que llevarían a su nulidad, además de las sanciones penales que en sede judicial corresponderían a los involucrados en el caso.

Minutos después el doctor Russo dio comienzo a su declaración como testigo, retirándose del juzgado a su término.

Superávit ha arrojado el intercambio

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Un superávit de 190 millones de dólares dejó como saldo el intercambio comercial en los cuatro meses transcurridos de este año, según se informó esta mañana en el Ministerio de Economía sobre antecedentes compilados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Es la primera vez que, en el ámbito oficial, se informa con tanta anticipación sobre el balance comercial, en cuya preparación y análisis el Instituto suele demorar más de 6 meses. Los datos adelantados, en consecuencia, son provisorios y están sujetos a posibles errores de análisis.

La producción de trigo es de 8.570.000 tt.

Superó en 43,6 por ciento a la anterior

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La cosecha de trigo 75/76, resultó la más importante de los últimos diez años, superó en un 43,6 por ciento la del año anterior y fue de 8 millones 570.000 toneladas, según la tercera estimación proporcionada en la presente temporada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

El informe oficial expresa que la producción triguera superó en un 39,2 por ciento al promedio de los diez años anteriores y en un 35,6 por ciento al de los últimos cinco años.

También se destacó el elevado rendimiento que se obtuvo en la presente cosecha por hectárea sembrada: alcanzó a los 1.628 kilogramos, pese a que sólo se cosecharon 5.270.600 hectáreas, o sea un once por ciento menos que el año anterior.

A nivel provincial, los aumentos relativos de mayor significación se registraron en Santa Fe, Entre Ríos, y —en orden decreciente— Córdoba, La Pampa y Buenos Aires.

Otro alto del fuego se dispuso en Beirut

La decisión fue adoptada a petición del estado mayor de Siria.- Se registraron tiroteos en la zona portuaria

BEIRUT, 19 (AFP). — La resistencia palestina y la falange libanesa (cristianos conservadores) decidieron interrumpir los combates y tiroteos. Se supo aquí esta tarde, de fuentes falangista, que ambas partes en pugna tomaron tal decisión a petición del coronel Teissir Lofti, miembro del estado mayor sirio y exponente del Comité Militar Superior, organismo mixto sirio-libanés-palestino.

En momentos en que se difundía la noticia de esta nueva decisión del alto el fuego, tiroteos sumamente violentos se producían en la capital libanesa, particularmente en el sector del puerto y de la vieja ciudad.

Anuncio izquierdista

BEIRUT, 19 (UPI). — Las fuerzas izquierdistas dijeron hoy que Libia, el país norafricano que acaba de intervenir en la situación política del Líbano, está por completo de acuerdo con sus demandas para poner fin a la guerra civil, inclusive el retiro de las fuerzas que Siria tiene en este país, lo que en sí vendría a poner en duda el futuro de las gestiones sirias de paz.

Las maniobras políticas, que adquirieron un nuevo cariz con la inesperada llegada ayer a Beirut del primer ministro libio Abdel Salam Jalloud, hicieron que se redujeran notablemente los intensos combates que en los últimos dos días dejaron más de mil víctimas, entre muertos y heridos.

La radio del ejército rebelde informó que Jalloud había declarado que todo aquel que tratara de impedir que los izquierdistas "saquen provecho de las victorias que han logrado para construir un nuevo Líbano, en el que todo libanés, ya sea musulmán o cristiano, tendría los derechos políticos, socio-económicos y culturales necesarios para vivir y pertenecer al arabísmo, será considerado como hostil a Libia.



(Radiofoto UPI)

Luego de un alto el fuego en la ciudad de Beirut, un líder musulmán y otro católico conversan amistosamente en la zona portuaria de la capital. Momentos antes habían combatido para lograr el dominio de la estación marítima. El musulmán, a la derecha, en primer plano, y el católico, en el centro, con una peluca de mujer.

Ford derrotó a Reagan en dos Estados

WASHINGTON, 19 (AFP). — El presidente Gerald Ford logró en las elecciones primarias de los estados de Michigan, su suelo natal, y de Maryland, dos triunfos brillantes que lo proyectaron al frente, en la lucha que libra contra el líder del ala derecha republicana, Ronald Reagan.

Ford consideró hoy que "si bien no está todo dicho", ya le falta poco para ser consagrado candidato a la presidencia por el Partido Republicano.

Entre los demócratas, Jimmy Carter ha sido derrotado por segunda vez en dos semanas. Esta vez la derrota se la ha impuesto el gobernador de California y ex jesuita, Edmund Brown. La semana pasada, Carter había sido detenido en su avance por el senador de Idaho, Franck Church en el comicio de Nebraska.

Declaración de Kissinger

WASHINGTON, 19 (UPI). — Henry S. Kissinger anunció que espera renunciar a su cargo como secretario de Estado sea quien fuese electo como presidente en noviembre próximo.

En una entrevista televisada por la National Broadcasting Corporation (NBC), Kissinger dijo que no quería vincular la conducción de la política exterior de Estados Unidos a su persona, cuando se le preguntó si permanecería en su puesto de gabinete, de ganar Gerald Ford la elección.

La reina otorgó el título de sir a H. Wilson

LONDRES, 19 (Reuter). — El ex primer ministro británico Harold Wilson —que renunció por considerarse "viejo" a los 60 años para la política—, recibió hoy, arrodillado ante la reina Isabel II, el espaldarazo que le confiere la dignidad de caballero.

La ceremonia se celebró en la misma sala en que Wilson, en su calidad de premier, informaba a la reina una vez por semana del curso y situación del reino.

Todavía le espera otra ceremonia. El 14 de junio se reunirá con los 25 portadores de la Orden de la Charretera.

A ERITREA HA ENVIADO MAS TROPAS ETIOPIA

ADDIS ABEBA, 19 (UPI). — Etiopía envió hoy a millares de reclutas campesinos a Eritrea y advirtió que está venciendo el tiempo para hallar una solución pacífica a la rebelión musulmana que ya lleva 14 años en esa provincia.

Despachos diplomáticos dijeron que entre 6.000 y 40.000 campesinos reclutados por el gobierno se dirigen de Addis Abeba a Eritrea para intervenir en la lucha en la provincia rebelde.

Pero hay indicios de que el ejército de campesinos no ha alcanzado su objetivo. Según breves despachos diplomáticos, los rebeldes habrían volado cinco puentes que conducen a Eritrea, deteniendo efectivamente la primera ola de unos 3.000 campesinos militarizados.

Solicitó asilo en Italia el pianista ruso Y. Yegorov

ROMA, 19 (DPA). — El joven pianista soviético Yuri Yegorov, de 22 años, ha pedido asilo político en Italia, se anunció hoy en Roma.

El pianista que es considerado como "una gran promesa de la música soviética", se encuentra bajo la protección de la policía, en un lugar que se mantiene secreto por propia voluntad.

Yegorov había llegado a Italia el pasado fin de semana y debió actuar anoche en Bergamo, cerca de Milán, en la inauguración del festival musical. Sin embargo desde el lunes había sido dado por "desaparecido".

La Biblia: el libro más distribuido en los E. Unidos

WASHINGTON, 19 (EFE). — El libro más distribuido en Estados Unidos durante 1975 fue la Biblia de la que se repartieron un total de 110 millones de ejemplares.

Según la Sociedad Norteamericana de la Biblia desde 1816 se han distribuido en Estados Unidos un total de 2.000 millones de biblias. Dado que la población norteamericana es de unos 225 millones la distribución de biblias durante el año pasado equivalió a un ejemplar por cada dos habitantes.

En total, reveló la sociedad, las organizaciones promotoras de la Biblia y el Nuevo Testamento distribuyeron en el mundo durante 1975 más de 200 millones de ejemplares.

Se investigan en Mendoza graves irregularidades

Vinculación con actividad sediciosa

MENDOZA, 19 (NA). — Fueron descubiertas irregularidades que llevan implícitas connotaciones subversivas y que podrían alcanzar cifras insospechables, en el manejo de la Unión Interaindical Mendocina para la Vivienda y el Desarrollo Económico y Social (UNIMEV), según informó el gobierno provincial.

En un comunicado sobre el particular, señala el gobierno que las anomalías salieron a luz a raíz de las investigaciones que practicó la intervención militar en el organismo.

Esas irregularidades se refieren al manejo de fondos y adjudicación de viviendas, en perjuicio directo de los grupos familiares que dieron origen y sostuvieron —con sus aportes— a la entidad.

Varios implicados

Varias personas que ocuparon funciones directivas en UNIMEV aparecen implicadas, "prima facie", en las anormalidades.

El hecho, además, tiene connotaciones subversivas, según informa el gobierno, porque "se ha secuestrado documentación en donde constan importantes contribuciones monetarias en favor de delincuentes subversivos que se encontraban detenidos en la cárcel de la ciudad de Trelew".

Las autoridades militares que se encuentran actualmente al frente de UNIMEV aclararon que las investigaciones prosiguen desarrollándose con severa minuciosidad.

Las actuaciones

Informaron también que esas actuaciones se prolongarán hasta el esclarecimiento de la situación y consignaron el libramiento del cheque número 3.971.105, sobre el Banco de Mendoza con fecha 5 de junio de 1967, por la suma de 780 millones de pesos viejos, extendido a la orden de los mismos libradores, es decir de Decio Naranjo, Manuel Blanco y Miguel A. Pérez y que fue cobrado por los nombrados sin que de los registros contables surja deuda alguna pendiente de la entidad para con aquellas personas que integraron la comisión directiva.

También se reveló que el 13 de enero de 1973 se dictó la resolución número 241, firmada por Decio Naranjo, Juan Naranjo, Edifanio Morales y Rodolfo Arancibia, en el carácter de presidente, protesorero, vicepresidente y secretario, respectivamente, del secretariado ejecutivo de UNIMEV por la que se dispuso una importante partida de fondos para contribuir con los detenidos por razones subversivas en la cárcel de la ciudad de Trelew.

Adjudicación de viviendas

También se detectaron numerosas adjudicaciones basadas en retribuciones económicas ilegales en beneficio de los miembros de la dirección de UNIMEV. Esas adjudicaciones habrían estado basadas, en algunos casos, en parcialismos políticos o razones de amistad o familiaridad con quienes ejercían la administración del organismo.

La información oficial asegura que esos hechos gravitaron directamente en perjuicio de honestos adjudicatarios.

Los mismos, que en muchos casos tenían una antigüedad de seis o siete años en pagos normales de las cuotas estipuladas, vieron postergado injustamente —dice la información oficial— su derecho a contar con la vivienda propia.

La intervención militar en UNIMEV indicó que en muchos casos la investigación se ha visto dificultada como consecuencia de la destrucción de documentación que llevaron a cabo las antiguas autoridades del organismo, al advertir la inminencia del pronunciamiento militar que derrocó al anterior gobierno.

Agasajaron en el Vaticano a Mons. Pironio

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (Ansa). — El encargado de negocios de la Argentina ante el Vaticano, Oscar Brana, ha ofrecido ayer en la sede de la embajada un almuerzo de honor a monseñor Pironio, proprefecto de la Congregación de Religiosos, quien además será consagrado cardenal en el próximo consistorio (24 del corriente).

Entre los comensales figuraban el arzobispo monseñor Agustín Mayer, secretario de la Congregación de Religiosos; el padre Basil Heiser, subsecretario de la misma congregación; monseñor Michele Buro, jefe de la Secretaría de la Comisión Pontificia para Latinoamérica, y otros prelados de las congregaciones de la Doctrina de la Fe y de los Obispos.

Murió en Helsinki el Arq. Alvar Aalto

HELSINKI, 19 (Reuter). — El destacado arquitecto finlandés Alvar Aalto, cuyas construcciones han sido consideradas a menudo "símbolo de la arquitectura moderna", falleció a los 78 años de edad.

España está pasando por profundo cambio

Por Peter Vobersax

MADRID, 19 (UPI). — A medio año de la muerte del generalísimo Francisco Franco, ocurrida el 20 de noviembre, España está pasando por el profundo cambio de un régimen dictatorial a lo que el gobierno llama una "democracia de tipo español", bajo el rey Juan Carlos I.

La transformación se ha caracterizado por la tensión. Desde el fallecimiento del caudillo, han muerto más de 20 personas en la violencia política. Hoy España se ha visto asolada por las más grandes huelgas que se registran desde que Franco instauró su régimen, después de salir victorioso en la guerra civil de 1936-1939.

Pero el levantamiento sangriento que muchos temían que ocurriría después de la desaparición del caudillo no se ha materializado. Gran parte de los 35 millones de españoles —el 60 por ciento de los cuales nació bajo Franco— desea claramente cambios políticos.

De cada 10 españoles a los que se pregunte que es lo que más desean para el futuro político, siete u ocho contestarán "paz". Provisto de que haya paz, los mismos siete u ocho también optarán por la democracia.

Las batallas por el futuro político de España han ocurrido en reuniones de gabinete, entre los ministros que representan las diferentes corrientes dentro del régimen: Los reformistas, los conservadores y los indecisos.

En todo momento el consenso ha sido que España tiene que cambiar. Ahora el argumento gira en torno a la rapidez con que se debe hacer el cambio y cuanto —si algo— se debe retener de las instituciones del régimen. A juzgar por el sentimiento general, para fines del año entrante es poco probable que quede mucho.

En esta España ebulliciente en actividad política, el rey Juan Carlos, de 38 años, está surgiendo no como un nuevo hombre fuerte sino como un monarca políticamente más activo que sus contrapartes reales europeas.

Juan Carlos está usando claramente al trono para llevar adelante las reformas democráticas, pero haciéndolo discretamente. Porque después de todo, fue elegido por Franco como el primer rey de España en casi medio siglo, y tuvo que jurar lealtad a la constitución de Franco.

También está la cuestión de la aceptación pública. En esta centuria los españoles se han mostrado poco amantes de la monarquía. Bajo Franco, el futuro rey era ridiculizado por los enemigos del régimen franquista quienes le llamaban "Juan Carlos el Breve", significando que su reinado iba a ser breve.

Pero hasta ahora, al monarca le ha ido bien con el público en general. Enluestas que se han hecho le han dado un 65 por ciento de aprobación, y las giras que ha realizado por el país han atraído amistosas y a veces entusiastas multitudes.

"Quedé impresionado con la profundidad de las convicciones democráticas del rey", declaró el líder socialdemócrata Antonio García López, uno de los muchos voceros de la oposición democrática que el monarca recibió este mes.

El rey se ha mostrado crecientemente activo como resultado del impasse que ha surgido entre el gobierno y la oposición, sobre la cuestión de cuán rápido y cuán lejos debe ir la reforma política.

LOS SOCIALDEMOCRATAS

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — El Dr. Ricardo Balbín viajará el viernes con destino a Venezuela.

Esto no constituye un hecho excepcional a menos que, como en el caso del jefe del radicalismo, se conjuguen las circunstancias siguientes:

a) Que el viaje sea lo que realmente puede llamarse la primera salida que realiza al exterior un político argentino que ha actuado en una línea de vanguardia desde hace treinta años (en rigor, Balbín hizo un viaje a Montevideo, muchos años atrás).

b) Que el viaje responda a una invitación que hace ya bastante tiempo le formuló el gobierno venezolano o, lo que es más importante todavía, que simultáneamente haya aceptado una invitación del partido gobernante Acción Democrática para participar de un congreso de personalidades de partidos socialdemócratas de América y Europa.

¿Es el radical un partido socialdemócrata?. En cierto modo, sí. Desde tiempo atrás el radicalismo viene pregonando una doctrina dirigida al servicio de la "democracia social". Si bien esta calificación corresponde, en realidad, a la ubicación de sus tesis económicas, la UCR sigue siendo, también, un nucleamiento liberal en el plano de las ideas específicamente políticas. Porque en la escala de valores de un militante medio del radicalismo, la idea de la defensa de las libertades públicas suele privar por encima de la idea del orden.

Otros invitados al congreso socialdemócrata organizado por la Acción Democrática venezolana, son Willy Brandt, presidente del Partido Social Demócrata de la República Federal Alemana; Mario Soares, del Partido Socialista portugués; el líder del aprismo peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre; el canciller austríaco Bruno Kreisky, y el ex presidente colombiano y dirigente del Partido Liberal, Alberto Lleras.

La lista de invitados es más amplia, pero lo que importa, dentro del comentario es que a un encuentro de esta naturaleza haya sido invitado el presidente del Comité Nacional de la UCR y no alguna de las figuras actuantes en los núcleos socialistas de nuestro medio.

Es evidente que estos grupos socialistas están verdaderamente diezmados después de la serie de cismas originados a partir de la asamblea de Córdoba, de noviembre de 1956. Esto quita toda representatividad a las fuerzas que reivindican para sí las banderas del socialismo. ¿Significa, pues, todo esto que el radicalismo está llamado como lo supone la invitación de Acción Democrática a ocupar el espacio de una fuerza social demócrata aquí inexistente, por lo menos en términos de número y vigor?.

El socialismo democrático tiene una de las figuras más lúcidas y respetadas de la política nacional que es el señor Américo Ghioldi. Pero un hombre no hace una fuerza sino en casos de excepción, que no es éste. Desde luego que el tema de la reunión que se iniciará el sábado en Caracas propone muchas otras reflexiones y una de ellas es si no están dadas las condiciones para que haga una recomposición política —por añadidura a razones de mayor peso— en torno de la idea de la socialdemocracia, que tiene antiguos cultores y algunos, si se quiere, más nuevos, como sería el caso de los radicales.

El feriado judicial de julio fue suspendido

BUENOS AIRES, 1 (NA). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación suspendió el feriado judicial del mes de julio próximo. En su acordada, el alto tribunal expresa que "la regularidad y eficacia de las tareas de los distintos tribunales se han resentido sensiblemente en los últimos tiempos a raíz de paros, huelgas y feriados judiciales; que es considerable el atraso que existe en el trámite y resolución de las causas con el consiguiente perjuicio a profesionales y justiciables; que es necesario normalizar a la brevedad la labor judicial con el objeto de que se pueda desarrollar con la celeridad y eficacia que ella requiere".

Anteriormente regía la feria judicial de julio en coincidencia con el receso escolar y era de 10 días hábiles.

PENSAR EN EL FUTURO, UN ESTILO PORTEÑO DE ENCARAR LA RECESION

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — Como bien recuerda un comentario de prensa, a fines de 1974, Alfredo Gómez Morales advertía públicamente sobre el avance de una profunda crisis sugiriendo un plan de emergencia económica que de inmediato provocó la reacción de las cúpulas gremiales, de la mano en aquellas circunstancias con el influyente José López Rega. Las opiniones del ex ministro no eran solitarias, por cierto, puesto que los más imparciales analistas económicos las secundaron en cotidianas publicaciones respaldadas por cifras y tendencias que apenas generaban en el gobierno una superficial preocupación. El cierre por cinco semanas de la planta automotriz de Ford, una de las mayores del país, ha sido ahora la tardía respuesta a aquella indiferencia oficial y abre una serie de inquietantes conjeturas sobre la posibilidad de que esa situación se repita con otros casos similares durante el más duro invierno que conocerán los argentinos.

o 0 o

Al comenzar la semana uno de los más importantes diarios de Buenos Aires ha comunicado a su personal más de un centenar de despidos siente éste otro caso comprobado entre las numerosas empresas privadas a las que la crisis está imponiendo decisiones drásticas. Otra compañía automotriz —Peugeot— ha tomado también medidas drásticas pero, a diferencia de Ford, que paga vacaciones a los 4.800 operarios y completa el período de inactividad con suspensiones, la planta de aquélla se limita a trabajar cuatro días por semana para reducir la acumulación de stocks que, en el caso de Ford, alcanza a 8.000 unidades. Otros informes consignan la inquietud de los directivos de General Motors y Chrysler por la misma causa, mientras que en Renault y Fiat el problema es considerablemente menor. La repercusión de esas situaciones se hará notar en la industria subsidiaria y de partes mientras las compañías afectadas procuran intensificar sus campañas promotoras de ventas en un mercado en recesión.

o 0 o

Pero desde los primeros días del mes no han sido necesarias para los porteños las cifras indicativas de la retracción del consumo en la capital tradicionalmente orgullosa por su llamativo sentido del derroche. Durante muchas horas del día son numerosos los automovilistas que advierten la libertad de circulación en calles y avenidas cuyo tránsito se reduce hasta el 50 por ciento, mientras en el radio céntrico un estacionamiento llega a costar entre 80 y 100 pesos nuevos. Las playas de automóviles reciben por día y no horas, como en otros tiempos, para reducir su personal de atención. El transporte colectivo se ha democratizado para todos y muestra unos "llenos" que Buenos Aires no conocía. Son también muchos los taxistas que se retiran durante el fin de semana, mientras famosos restaurantes cierran también esos días y en el resto de la semana ven mermar sus clientelas hasta extremos impensados. Hace dos semanas, una de las mayores sastrerías de la calle Esmeralda apenas vendió cinco trajes en seis días. Los precios bajan, consecuentemente, pero no alcanzan a las necesidades del consumidor. La calle Lavalle no es ya la tortura de los muchos millares de antaño en demanda de una entrada al cine y la operación se ha convertido en una cómoda tarea, inclusive los sábados.

o 0 o

Desaparecida la invasión del turismo fronterizo que produjo la extinguida "carrera del dólar" durante el verano, los negocios del Once languidecen ahora añorando a las caravanas de brasileños, mientras en Florida o Santa Fe, donde los precios habían trepado estimulados por los compradores extranjeros, la crisis se hace sentir con mayor evidencia. Las empresas editoriales no suelen informar —apenas lo hacen reservadamente— sobre las ventas de diarios y revistas, pero cualquier canillita está dispuesto a sostener que su comercio se ha reducido en cifras sin precedentes. Los lectores, el hombre de la calle, el pequeño y mediano comerciante, devoran ahora con avidez la información económica —en todo porteño hay un economista en potencia— tratando de intuir cuál será el plazo de la recesión. Sesenta o noventa días, piensan los más optimistas; un largo invierno, los más cautos, al observar las estimulantes informaciones que jalonan la presencia del ministro Martínez de Hoz en las reuniones financieras de México. Noticias sobre tendencias favorables para un futuro no lejano, pero futuro al fin. Hace ya mucho tiempo, demasiados años, que los argentinos prefieren pensar en el porvenir, lo cual es una forma bastante humana de ser optimistas.

PROLONGADA REUNION DE LA JUNTA MILITAR

BUENOS AIRES, 19 (NA) — Durante casi tres horas estuvo reunida ayer la Junta Militar, sin que se dieran a conocer los temas que trató.

Las deliberaciones se iniciaron en las últimas horas de la tarde en dependencias del Estado Mayor Conjunto.

Estuvieron presentes el Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, el Almte. Emilio Massera y el Brig. Gral. Orlando Agosti.

A las 19.55 se comprobó el término de la reunión. No se suministró ninguna información al respecto. Solamente se indicó que se trataba de una de "las habituales reuniones que mantiene la Junta Militar".

El jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Justo Padilla, no participó del cónclave. Padilla se desempeña como secretario de la Junta Militar.

A la Academia de la Historia incorporan a Efraín Bischoff

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Academia Nacional de la Historia recibió, como miembro correspondiente en la Pvcia. de Córdoba, al profesor Efraín U. Bischoff.

Durante un acto público entregó, además, el Premio República Argentina, donado por el Dr. Dionio Petriella —primera etapa— al Sr. Alfredo G. Villegas por su trabajo "San Martín en España".

La apertura de la sesión estuvo a cargo del presidente de la institución, Dr. Enrique Barba, oportunidad en que presentó a Villegas, entregándole la distinción de referencia.

A continuación habló el académico de número, doctor José Mariluz Urquijo.

Señaló, al referirse al premio concedido, que el trabajo que lo obtuvo "utiliza una actualizada bibliografía y rica documentación".

Seguidamente, se entregó a Bischoff el diploma y la medalla que la acreditan como miembro de la academia.

Exaltó la labor desarrollada por el escritor, el académico de número Dr. Leoncio Gianello. Recordó muchos de sus trabajos, publicados en libros, diarios, periódicos, revistas y en "investigación y ensayos", órgano de la academia y los premios recibidos.

Por su parte, Bischoff habló sobre "Los años iniciales de Lugones (1874-1896)".

Actuaciones sobre las Tres Aes se pasan a la justicia

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Se recibieron en el juzgado federal del Dr. Guillermo Federico Rivarola varios expedientes remitidos por la Comisión Asesora Legislativa (CAL), que se relacionan con las investigaciones que, en su oportunidad realizó la comisión especial investigadora de la Cámara de Diputados sobre el manejo de fondos del Ministerio de Bienestar Social y de la organización extremista denominada "Tres Aes".

La situación de escuelas de frontera

Pedido a los ministros provinciales

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El ministro de Cultura y Educación Ricardo Pedro Bruera, se dispone a hacer un análisis profundo de las escuelas de frontera cuando vuelva a reunirse el Consejo Federal de Educación. Solicitó a los ministros provinciales, un exhaustivo análisis del tema cuando se realizó la asamblea de ministros el 10 de este mes.

Se sostiene —en medios educativos— que Bruera está dispuesto a realizar una acción conjunta con los ministros de Defensa y de Bienestar Social y que al reunirse con los ministros provinciales, opinó que "hasta ahora las escuelas de frontera permanecen descubiertas".

En esa oportunidad agregó que "si en este tema específico, nosotros pretendemos manejar la información y la seguridad del país, desde una percepción conducida por una comisión que centraliza la totalidad de su perspectiva desde Buenos Aires —pero que a la vez no crea los mecanismos como para que ese proceso de seguridad nacional se integre con la supervisión, seguimiento y responsabilidad de quienes están en el propio lugar de la frontera —es indudable que aquellas seguirán tan descubiertas como hasta el presente, por más que pretendamos crear mecanismos ágiles para la conducción de tales establecimientos".

Bruera se confesó luego más partidario de crear mecanismos progresivos para que la integración del país, concebido globalmente, se realice por medio de diferentes formas de organización y menos leyes taxativas.

En este momento funcionan en el país 66 escuelas de frontera (de jornada completa), a las que concurren 15.631 que son atendidas por 934 maestros.

El régimen de las escuelas de frontera fue promulgado el 14 de marzo de 1972 mediante la ley Nº 19524 firmada por el brigadier Carlos Alberto Rey, entonces comandante en jefe de la Fuerza Aérea en ejercicio de la presidencia de la Nación.

Esa ley encargó al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, a los gobiernos provinciales y a las universidades la ejecución de los planes en sus respectivas jurisdicciones.

Hace aproximadamente dos años —y cuando en el país se insinuaba la acción subversiva terrorista— se integró una comisión nacional en la que intervienen representantes de los ministerios de Educación, de Defensa y de Bienestar Social que se limitó —como lo expresó Bruera— a una acción dirigida desde Buenos Aires pero no vinculadas con los funcionarios y docentes de las provincias que tienen escuelas de frontera.

La ley original —19524— indica que las escuelas de frontera deberán promover actitudes que favorezcan: la cohesión grupal y la participación en los intereses comunitarios; la asimilación de las formas de vida propias de la cultura argentina y el arraigo en el medio y el compromiso con el desarrollo y bienestar de la comunidad local como parte integrante de la regional y nacional.

También se recomienda, en la misma ley, que se estimulen "la adhesión a los principios que fundamentan la lealtad y la afirmación del sentimiento de pertenencia a la sociedad argentina".

En pocas semanas más, Bruera abordará el tema con todos los ministros nacionales, para proyectar un plan con perspectiva argentina.

Fue ampliada la jurisdicción de jueces nacionales

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional dictó una ley, que lleva el número 21.313, que extiende la jurisdicción de los jueces nacionales respecto de los procesados que se encuentren a su disposición, a todos los establecimientos, o penitenciarios o cualquier otro lugar habilitado para mantenerlos detenidos, en caso de que fueren trasladados por razones de seguridad o por el Poder Ejecutivo.

Cabe señalar que uno de los efectos de esta disposición será posibilitar la indagatoria de la señora María Estela Martínez de Perón, en el lugar donde actualmente se encuentra.

Los costos de construcción de viviendas

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda fijó nuevos valores por metro cuadrado para la determinación del costo de la construcción de edificios de departamentos y conjuntos de viviendas a construir con colaboración financiera de entidades del sistema.

Los nuevos valores, que tienen vigencia a partir del 1o. de abril pasado, son de 18.000 pesos para la categoría "económica"; de 21.000 pesos para la categoría "buena económica"; y de 24.000 pesos para la categoría "buena" y "superiores".

En los considerandos de la resolución 1a. de la Caja de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, publicada en el "Boletín Oficial", se señala que, de acuerdo a las normas vigentes, "los valores unitarios para calcular el costo de los edificios deben ser actualizados trimestralmente sobre la base de los números índices específicos determinados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos". Se puntualiza también que en el primer trimestre del año —del 1ro. de enero al 31 de marzo— el incremento del costo de la construcción fue del 145 por ciento.

Además, por otra resolución, también de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda se modifican los montos máximos de disponibilidades que se permiten mantener como fondos fijos permanentes para la atención de gastos menores de las entidades del sistema. Los mismos se fijaron en 50.000 pesos para la casa central y 10.000 pesos para cada una de las sucursales.

Esta decisión se adoptó —se explica— vista la disminución del poder adquisitivo de nuestro signo monetario.

Seguro contra incendio

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Superintendencia de Seguros adoptó una resolución relacionada con los seguros contra incendio en los edificios de propiedad horizontal.

En la misma, que lleva el número 13.238, publicada hoy en el "Boletín Oficial" se establece que en el seguro obligatorio de incendio para la propiedad horizontal contratado por el consorcio se dejará "expresamente establecido que la suma asegurada se aplicará, en primer término, a la cobertura de las partes comunes y, si dicha suma fuese superior al valor riesgo al momento del siniestro, la diferencia se aplicará a las partes exclusivas de cada uno de los consorcistas en proporción a sus respectivos porcentajes dentro del consorcio".

A su vez, en el caso de seguro voluntario de incendio de propiedad horizontal contratado por un consorcista, se debe dejar "expresamente establecido que la suma asegurada se aplicará, en primer término, a la cobertura de las partes exclusivas del tomador consorcista y, si dicha suma fuera superior al valor a riesgo al momento del siniestro, la diferencia se aplicará a cubrir su propia proporción en las partes comunes".

Perspectivas favorables para exportar carnes

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería Dr. María C. Madariaga, anunció que el gobierno prevé un importante ingremento de las exportaciones de carnes y que enfrenta anualmente a una situación favorable en ese mercado en el exterior.

"Los grandes mercados compradores —dijo Cadenas Madariaga— prevén un incremento sustancial de sus importaciones debido a la declinación de sus producciones internas y al mejoramiento de sus situaciones económicas".

Señaló que el Japón, por ejemplo, debido a una merma de su producción, es posible que incremente sus importaciones a 170 mil toneladas.

Según sus cálculos, además, la Unión Soviética deberá comprar, ante el peligro de desabastecimiento interno, entre 300 y 600 mil toneladas de carnes.

El secretario de Agricultura y Ganadería anunció además que, por su parte, la Comunidad Económica Europea prevén un incremento de las importaciones de carnes del orden de las 300 mil toneladas.

De acuerdo con el informe de Cadenas Madariaga los Estados Unidos deberán afrontar — por el incremento de sus stocks de cereales— una importación de carnes aproximada a las 840 mil toneladas.

Esa favorable perspectiva internacional —señaló— se complementa con mejores condiciones para la producción nacional.

No obstante, dijo, en el corto plazo la competencia de la actividad agrícola que se superpone con las áreas destinadas a la terminación o engorde de ganado, puede causar estrangulamientos circunstanciales en la curva de crecimiento de la ganadería.

"Sin embargo —señaló— la relación de precios en el mercado internacional entre el valor de la carne y el trigo, va aproximándose a una situación de equilibrio que sin duda estimulará a ambas producciones sobre la base de la intensificación de los rendimientos y la incorporación de tierras marginales".

Habló a continuación de la industria frigorífica de transformación como complemento para mejorar las condiciones internacionales. Dijo que esa industria acarrea, sin embargo, viejos problemas originados en situaciones anteriores.

Anunció además, que la Secretaría de Agricultura y Ganadería se encuentra instrumentando soluciones para revertir la situación. Entre ellas mencionó las contribuciones que realizará el Estado a los frigoríficos comprendidos en la ley 18.832, intervenidos por el gobierno: Swift, FASA y CAP.

Dijo Cadenas Madariaga que a la CAP se le concederán los avales necesarios para que pueda continuar operando hasta que sea reordenada y puesta en condiciones de autofinanciamiento.

En cuanto a las contribuciones que se entregarán a Swift y a FASA, dijo que estarán a cargo del Estado nacional y no de la Junta Nacional de Carnes.

En cuanto a este último organismo, dijo el secretario de Agricultura y Ganadería que el 24 de marzo se encontró completamente agotado el Fondo de Comercialización, constituido por el antiguo Fondo de Defensa Ganadera.

El 31 sortean a ciudadanos de la clase 1958

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Comando General del Ejército comunicó que de acuerdo con lo prescripto en la ley de servicio militar, el 31 del corriente, a las 8, se realizará en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos el sorteo de los ciudadanos de la clase 1958.

Se aclaró que de este sorteo participarán todos los ciudadanos de la clase 1958 identificados hasta el 31 de diciembre próximo pasado inclusive, y los infractores a la identificación de clases anteriores que hayan regularizado esa situación durante el año 1975.

Emitirán Valores Ajustables por 50.000 millones

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Por un importe de hasta 50 mil millones de pesos, valor nominal, fue autorizada una segunda serie de valores nacionales ajustables 1976/86, que también es la cuarta serie de este tipo de emisiones que se cotizan en bolsa.

La autorización del Poder Ejecutivo establece que el interés será del siete por ciento anual y tendrá un plazo de diez años. La fecha de emisión es el 26 de abril del corriente año y los títulos serán emitidos por conducto del Banco Central.

Así lo establece el decreto 435, difundido anoche en Casa de Gobierno.

Expresa en los considerandos de la medida que el Poder Ejecutivo estima "conveniente seguir atendiendo el financiamiento de inversiones productivas del sector público nacional con la participación del ahorro interno".

"Es justificado otorgar a ese ahorro —se añade— las seguridades de conservar su poder adquisitivo, en tanto participa en el proceso de reorganización nacional".

Grave deterioro del servicio telefónico

La anulación de los contratos firmados por la ENTel

BUENOS AIRES, 19 (NA) — El secretario de Comunicaciones general (RE) Alberto Nieto, declaró que el servicio telefónico ha sufrido en los últimos años un grave deterioro y aseguró que la anulación de los contratos que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) había firmado con empresas internacionales radicadas en el país tuvo consecuencias nocivas.

Dijo Nieto que ese deterioro se produjo "tanto en su expansión como en lo atinente a la confiabilidad de su funcionamiento" y explicó que ENTel experimentó "un alarmante retroceso" en lo que hace a líneas telefónicas habilitadas anualmente.

En 1972 —expresó— se libraron al servicio 103 mil líneas y en 1975 sólo 43 mil. Eso representa una disminución de casi el 60 por ciento.

"Ciertas modalidades del trabajo —expresó luego el secretario de Comunicaciones— han incidido negativamente en la prestación del servicio".

Puso como ejemplo que "millones de horas extras le han representado a la empresa una erogación adicional a sus gastos de personal del orden de los 843 millones de pesos en el año 1975, lo que no se ha evidenciado en una mejora del servicio".

"Al contrario —estimó Nieto— se mantiene sin servicio un promedio de 30 mil teléfonos o sea, el 1,5 por ciento de los aparatos instalados por ENTel".

Como particularmente crítica destacó la situación en lo que se refiere a télex. Dijo que de 285 líneas instaladas en 1972 se pasó a 18 líneas en 1975.

Aludió a continuación a la faz industrial de la actividad que desarrolla la ENTel. Dijo que el proceso de fabricación de equipos se había detenido. La explicación de Nieto está basada en que las causas de esa detención se encuentran en la anulación de los contratos que la empresa estatal había suscripto con firmas radicadas en el país. "Lo que originó un verdadero desorden".

"Centrales nuevas, casi instaladas —explicó— fueron suspendidas; la expansión de otras, limitada".

La anulación de contratos

El secretario de Comunicaciones siguió hablando sobre el tema de la anulación de los contratos. Dijo que fue dejada de lado una capacidad industrial instalada en el país del orden de las 200 mil líneas e igual cantidad de aparatos telefónicos". Añadió que se privó de empleo a miles de operarios y se provocó el éxodo de cientos de técnicos argentinos".

El informe del general Nieto, referido exclusivamente a la acción que en su área desarrolló el gobierno anterior, acudió con frecuencia a las comparaciones con lo obtenido hasta el año 1972".

Dijo que en ese año se produjeron unas 100 mil líneas telefónicas y 233 mil aparatos telefónicos y que en cambio en 1973 "la producción de ambos elementos fue nula".

Agregó que en materia de télex, ENTel no recibe equipamiento de centrales (líneas) desde 1969. La empresa —dijo Nieto— mantiene su estructura de tres mil líneas telex desde esa época.

Crítica situación

"Debemos actuar de inmediato —enfatizó Nieto— sobre las causas principales que han provocado esta crítica situación, a fin de revertir el proceso a lo alcanzado en 1972 e iniciar, entonces, el desarrollo pleno de nuestra hoy debilitada infraestructura de telecomunicaciones".

Dijo que se procurará el completamiento de las centrales paralizadas para su rápida puesta en servicio. También se intentará terminar trabajos de expansión iniciados tiempo atrás obtener repuestos y fabricar nuevas centrales y aparatos telefónicos.

"Todo esto —aseguró— se realizará poniendo en marcha las instalaciones fabriles del país y no utilizadas en su totalidad en el presente".

Ayer fue designado administrador general de ENTel. El decreto nombra en tales funciones al coronel Eduardo Oscar Corrado.

La devolución del edificio que ocupa el PJ

BUENOS AIRES, 19 (NA). — En fuentes allegadas al Ministerio del Interior se dejó trascender que el titular de la cartera, general Albano Harguindeguy, solicitó que el Partido Justicialista restituya al Estado el edificio de la calle Moreno 711, que ocupa el Consejo Nacional de esa agrupación.

Incremento del salario básico del obrero industrial

BUENOS AIRES, 19 (NA). — En el mes de marzo el salario básico del obrero industrial de la capital federal sufrió un aumento del 22,8 por ciento para el oficial y 22 por ciento para el peón, según el informe proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para los tres primeros meses del año.

Esa variación, tomando como índice 100 unidades en 1960, tuvo un registro de 24 mil 434 para el oficial y de 26.822,3 para el peón.

El INDEC, además, difundió las modificaciones registradas en los índices correspondientes a los meses de enero y febrero, en razón de haberse homologado posteriormente, con carácter retroactivo, acuerdos concretados para los gremios de la confección y gráficos.

Según esas cifras, para los meses de enero y febrero quedaron fijados los valores de 25,3 y de 1,6 para el oficial y de 27,6 y 1,5 para el peón, respectivamente.

Estos valores deberán ser tomados en cuenta para realizar los ajustes semestrales de los alquileres urbanos de acuerdo con la legislación vigente en la actualidad en esa materia.

Las obras del acceso sur al puerto rosarino

ROSARIO, 19. — La Bolsa de Comercio peticionó al nuevo director de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, capitán de navío Francisco Guillermo Cobos, la reanudación de las obras del acceso sur al puerto de Rosario, así como la finalización de las correspondientes al nuevo y la provisión de maquinaria concordante con el mismo.

Le manifiesta que es de vital importancia para esta ciudad y su vasta zona de influencia la finalización de los trabajos correspondientes al nuevo puerto.

También la provisión de utilería concordante con el mismo, considerando la falencia y escasez de los actuales elementos de trabajo.

Los escolares con guardapolvos viajan gratis en trolebuses

ROSARIO, 19. — A partir del 1º de junio los escolares primarios que vistan guardapolvos, y en época y horario de clases, podrán viajar gratuitamente en los trolebuses de la ciudad, servicio dependiente de la Municipalidad. El decreto respectivo establece que podrán hacerlo sin presentar credencial alguna. La medida alcanza a las personas no videntes con perros lazarillos, al personal uniformado, de pie, a razón de uno por vehículo; a conscriptos, carteros, mensajeros del Correo, a personal policial y a ordenanzas municipales en función de mensajeros, estos últimos con credenciales.

La medida, conforme con los considerandos, ha sido establecida para invalidar posibles favoritismos a determinadas personas o sectores, en relación a franquicias otorgadas hasta la fecha.

Existirían un total de 18.000 franquicias para viajar gratuitamente, las que en virtud del decreto mencionado quedan ahora sin efecto, y entra en vigencia la resolución que normaliza y regulariza la concesión de viajes gratuitos en el transporte urbano que sirven los vehículos —trolebuses— de la Municipalidad de Rosario.

Declaración del titular del Colegio Médico

ROSARIO, 19. — "Bregar para lograr, en el orden legal, la aplicación y profundización del poder de fiscalización del colegio, referido al control del ejercicio profesional y al cumplimiento de las normas que hacen a la salud pública", será uno de los objetivos del Colegio de Médicos.

Así se expresó el nuevo titular del ente colegiado, Dr. Eduardo Pendino Gil, al asumir las funciones.

Se agregó que también se propenderá a la reivindicación de la necesidad impostergable, expresóse, de la reestructuración del hospital público, con el objeto de que cumplimente su papel medular que le corresponde dentro de la medicina moderna.

Por portar armas enjuician a un hombre en Mendoza

MENDOZA, 19 (NA). — Un hombre que acompañaba en un coche a Segundo Palma, ex secretario general de la CGT, y que fue detenido por la policía de San Luis, comenzó a ser juzgado por un consejo de guerra en esta ciudad, acusado de portación ilícita de armas.

La información fue difundida por el comando de la Octava Brigada de Infantería de Montaña.

Créditos para agropecuarios en Entre Ríos

PARANA, 19. — Como resultado de gestiones realizadas por autoridades del Banco de Entre Ríos, el Banco Central de la República Argentina puso a disposición de los productores agropecuarios entrerrianos, por intermedio de la entidad crediticia provincial, una importante línea de crédito. Está destinada a la compra de semilla de trigo y lino para la presente temporada y los gastos que demande la preparación del suelo, siembra y cultivo.

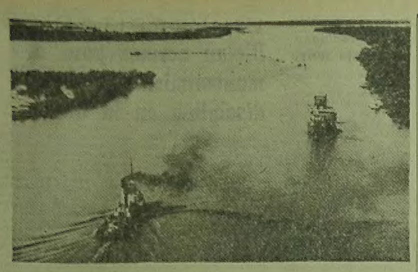
Secretario privado del gobernador

PARANA, 19. — Fue designado el secretario privado del gobernador de la provincia, Brig. (RE) Rubén Daniel Di Bello. Dichas funciones serán ejercidas por el Sr. Rubén Horacio Di Bello.

Muestra de pinturas y esculturas

PARANA, 19. — En la galería Fénix se inauguró la muestra artística denominada "El otoño del patriarca".

Se exponen pinturas de Carlos Castellán y esculturas de Felipe Aldama, dos artistas que acreditan una extensa trayectoria en el ámbito de sus respectivas especialidades plásticas.



El conflictivo tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe, en su confluencia con el río Colastiné. A la izquierda la punta de la isla "La Tona", que avanza sobre la vía navegable

Lamentables resultados del estado de abandono de la ruta de ultramar

El lamentable abandono en que por mal manejo imprevisión y descuido de las autoridades nacionales competentes ha caído la ruta de ultramar del río Paraná, ha desembocado en una situación que no resulta novedosa, ya que desde hace tres años vienen siendo puntualizada por la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia y, desde antes por la Bolsa de Comercio de Santa Fe y entidades afines con la actividad portuaria. La gradual reducción de las cargas de granos en los ultramarinos que zarparon del puerto local Diamante y aun Rosario representaban un alerta muy digno de ser tenido en cuenta y en tal sentido se formularon los reclamos que no hallaron respuesta adecuada, hasta desembocar en la situación actual en que en el Tramo Exterior debió realizarse un dragado de emergencia con una unidad que no resulta la más apta para esa zona, no lográndose los resultados esperados.

Un poco de historia

Nada mejor que confrontar cifras, para reflejar una realidad que ahora preocupa y que demandará muchos esfuerzos para revertir, sin olvidar las pérdidas que una eventual paralización de las actividades exportadoras desde Santa Fe podrán ocasionar. El 15 de setiembre de 1969, hizo su entrada al puerto de Santa Fe el buque más grande que hasta ese momento había amarrado en sus muelles. Se trataba del sueco "Vanessa", de 214 metros de eslora y más de 27 metros de manga, que traía un elevado cargamento de caños para el gasoducto argentino-boliviano. Lo interesante del caso, es que dicho gigante arribó en momento en que el hidrómetro del dique 2 marcaba exactamente el cero de la escala y, sin embargo, el determinante de la ruta contabilizada 18.5 pies, como resultado de un dragado eficiente que, a mayor abundamiento, fue realizado en un período en que el movimiento de cargas no es muy intenso, lo que revela el cuidado y atención permanente que se prestaba a la ruta de ultramar.

Como contraste y marcando al día de la fecha el hidrómetro local 2.87 metros por sobre el cero, el determinante es de 18.9; de modo que si las condiciones actuales de dragado hubieran sido las mismas de 1969, con tal altura de agua, el determinante debería ser de 28 pies. Este solo dato revela las diferencias entre una época y otra, con el agregado de que en 1969 no existían las modernas dragas 331-C y 401-C, si bien es bueno reconocer que 7 años atrás las dragas 326-C y 400-C, eran más modernas que en la actualidad.

La realidad presente

La situación a la fecha, ha llegado un punto crítico que no por esperado, resulta menos lamentable. Con miles de toneladas de sorgo depositadas a la intemperie en varias zonas de la provincia, con los silos de campaña y los elevadores portuarios totalmente colmados, con mucho sorgo sin trillar en chacra, la paralización de la exportación desde Santa Fe vendrá a representar un golpe muy rudo. El ritmo de la bajante sigue siendo sostenido y al no haberse realizado en tiempo y forma el dragado adecuado, cada centímetro que el río baje, será una pérdida efectiva de posibilidades de carga que alcanzará, incluso, al puerto de Rosario, pese a sus actuales 24 pies en sus pasos determinantes.

PRIMERA ASAMBLEA ANUAL DE LA COORDINADORA DE PROFESIONALES

Las autoridades del Consejo de Ingenieros de la provincia a través de una declaración de prensa, dieron a conocer amplios detalles de la 1ra. asamblea ordinaria del año, a nivel nacional, convocada por la Junta Coordinadora de Consejos Profesionales del país, que tuvo lugar en la ciudad de Córdoba.

En la oportunidad participaron delegados de la mayor parte de las provincias, adoptándose numerosas resoluciones vinculadas con la marcha de dicho organismo y formulándose, a su vez, planes de trabajo y la creación de comisiones zonales que se dedicarán al estudio de distintos problemas y proyectos. Entre ellos, se cuentan la práctica profesional y habilitación definitiva de los recién graduados, aranceles profesionales en relación de dependencia, matriculación en jurisdicción nacional de profesionales en esas condiciones y que ejercen en territorios provinciales anteproyecto de ley para regir los servicios de ingeniería y sociedades de ejercicio profesional, títulos e incumbencias proliferación de títulos y especialidades, ejercicio ilegal de las profesiones, abuso en el uso de títulos, y otros temas de similar importancia.

Renovación del Comité Ejecutivo

Por otra parte, se procedió en la misma asamblea, a la renovación del Comité Ejecutivo de la Junta Coordinadora de Consejos Profesionales de Agrimensura, Arquitectura e Ingeniería de la Rep. Argentina, resultando electos los siguientes: presidente Ing. (Mec. electricista Ignacio E.A. Vanelia; secretario, Ing. Civil Luis A. Soria Ferreyra y tesorero, Agrim. Carlos M. Fernández Rudi.

Los dos primeros actúan simultaneamente en el Consejo de la Ingeniería y Arquitectura de la provincia de Córdoba y el último en el Consejo de Ingenieros de la provincia de Santa Fe, quienes fueron puestos en posesión de sus cargos, que ocuparán por espacio de dos años.

7as. Jornadas en Paraná

Los Consejos Profesionales, a través de sus representantes, ya han dado comienzo a la organización de las 7as. Jornadas a celebrarse en la ciudad de Paraná, fijándose en principio el mes de noviembre próximo para tal fin ocasión en que se desarrollarán diversos temas de interés.

Entre ellos, figuran: profesionales de la ingeniería en relación de dependencia, pública o privada; sociedades de ejercicio profesional; responsabilidad profesional en tareas de agrimensura, arquitectura e ingeniería; reciprocidad previsional de las Cajas de Profesionales de Ingeniería y otras.

Se ha informado sobre el particular, que toda inquietud o información relacionada con los temas anunciados, pueden ser enviadas al Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, España 281, Paraná, o bien al Comité Ejecutivo de Junta Coordinadora, Av. Figueroa Alcorta 234 3º piso, Córdoba donde se brindará la colaboración adicional relacionada con el citado evento.

Locales escolares

La consideración de un estudio integral relacionado con las obras de reparación y conservación de edificios escolares estará a cargo de los ministerios de Obras Públicas y de Educación y Cultura, para lo cual se han establecido ya contactos a nivel ministerial y de subsecretarios.

Con tal objeto se tendrán en cuenta los antecedentes obrantes en el Ministerio de Obras Públicas y se tratará, especialmente, de dar prioridad a trabajos de urgencia (como pabellones sanitarios, techos, provisión de agua potable, etc.) y con medidas que permitan evitar la inversión de recursos en obras que no sean indispensables en los actuales momentos.

Actos celebratorios del 25 de Mayo se realizarán

Ha sido preparado el programa de actos oficiales que tendrá lugar en ocasión de las festividades del 25 de Mayo.

Al respecto, aparte de la disposición a nivel escolar en cuanto a la realización de formaciones del alumnado, sobre cuya disposición se informará en los próximos días, las ceremonias se iniciarán el lunes 24, a las 21.15, con la realización de un concierto en el Teatro Municipal, a cargo de la banda y coro provincial.

El día 25, a las 8, se procederá al izamiento de la enseña patria en la plaza de Mayo, y a las 10, en el Salón Blanco de Casa de Gobierno, el gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, recibirá el saludo de autoridades civiles y militares. Finalmente, a las 10.30 tendrá lugar el solemne "tedeum" en la Catedral Metropolitana.

El mismo día 25, a las 19 se procederá a la inauguración del 53º Salón Anual de Pintura y Dibujo en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

En el ámbito municipal

Por su parte la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, a través del Liceo Antonio Fuentes del Arco, informó sobre los actos culturales que se efectuarán con su organización, en oportunidad de la celebración de la Semana de Mayo.

El programa se iniciará el viernes próximo, a las 20, en la Sala Leopoldo Marechal del Teatro Municipal, con la proyección de audiovisuales sobre "Itinerario artístico-musical a través de Italia", a cargo del señor Mario Ceratti.

Para el sábado, se ha previsto, a las 20, la apertura oficial en la Escuela de Diseño y Artes Visuales, Faluchо 2150, de la exposición de Dibujos en color y collages", de Carlos Asiain, conjuntamente con una muestra de cerámica de Juan Ramón Lazzarini.

Finalmente, el lunes 24, a las 20, en la mencionada sala Marechal, se efectuará un concierto de piano y flauta a cargo de los profesores Nélida Diana M. de Orellana y Luis Rocco.

El Cabildo en miniatura

El artesano santafesino José Garro, expone, en adhesión a la Semana de Mayo una serie de trabajos manuales en miniatura, en la vidriera de un comercio instalado en San Martín 2193.

Las obras representan la Casa de Gobierno iluminada, y el Cabildo, con personajes y la luz pública de la época, y podrán apreciarse hasta el día 27.

Los festejos en Guadalupe Oeste

La comisión directiva de la Asociación Vecinal "Progresos del barrio Guadalupe Oeste", resolvió festejar el 25 de Mayo con un festival infantil.

El programa incluye competencias deportivas y un chocolate que se servirá a los niños en la sede de la entidad.

CIENTIFICAS

Círculo Odontológico

El sábado próximo se realizará una mesa redonda en el Círculo Odontológico Santafesino. Comenzará a las 21.30, ocasión en que desarrollarán temas de su especialidad, los doctores Julio Piva, Juan Carlos Busso, Juana Levit y Luis Corbo.

Realizan un pago a los agentes de la Municipalidad

Las autoridades municipales han dispuesto que mañana se proceda a abonar a los agentes de la repartición el aumento del veinte por ciento correspondiente al mes de marzo último que no fue hecho efectivo en su oportunidad.

El horario de pago establecido para mañana es el siguiente: de 10 a 12.30, números 1.000 al 2.399; y 5.000 al 5.299; de 16.30 a 18.30, 3.000 al 3.899 y 0001 al 0899.

Una aclaración ha hecho la D.G.I.

La región Santa Fe de la Dirección General Impositiva ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "ante el hecho de que personas inescrupulosas invocan el nombre de la repartición, y en algunos casos el de funcionarios de la misma, con el fin de obtener publicidad para revistas, previene e informa al comercio, industria y público en general, que la única publicación de la Dirección General Impositiva es el Boletín de la Dirección General Impositiva que aparece con una frecuencia mensual y sin avisos publicitarios".

"Ante hechos como el mencionado, deberá darse inmediata comunicación a las autoridades competentes".

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos dirigidos a nombre de: Alba, Vormen, Luraschi Hnos., Fiat-Horst y Juana de Soria.

Cartas a "El Litoral"

La investigación científica

Sr. director: Estimo coincidir con el pensamiento y deseos expresados por el editorial de ese diario del 12 del corriente publicado bajo el título de "Investigación científica", tema que fue tratado en otros publicaciones y asimismo en un reciente reportaje al Prof. Alfredo Lanari a raíz de su encuentro con el presidente conjuntamente con otros eminentes científicos.

Respecto de la investigación científica quiero señalar que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas para la inscripción de pedidos de becas para investigación requiere un límite de edad, antecedente con el que no concuerdo, ya que quienes tengan mérito no pueden estar encasillados por límite de edad y más tratándose de profesionales de la salud, el que para no ser un improvisado debe pasar por las etapas de graduación, ejercicio profesional, condición de estudioso y después ingresar a la investigación. En consecuencia, la beca para investigar es una de las expresiones de aliento para el largo período de tiempo por el que se debe pasar inexorablemente.

Por ello y entendiendo que el profesional de la salud debe actuar para integrarse preventivamente, asistencialmente y en la investigación, es necesario concretar una solución y propongo abrir un registro de postulantes para la investigación. Cumplida esta etapa, proponerlos conforme con sus méritos y antecedentes ante un equipo de eminentes científicos, preocupando a las más altas autoridades para el logro de futuras contrataciones en investigación, lo que dará el aliento necesario que el profesional siga trabajando y cumpliendo las etapas necesarias. **Enrique Moleón Andreu, cirujano dentista.**

GREMIALES

Pagos a pasivos de YPF en el SUPE

La filial Santa Fe de los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado —SUPE— informó que en la fecha se inició el pago del fondo compensador a pasivos de YPF, en la sede de Rivadavia 2585, en el horario de 8.30 a 11 y de 16 a 18.

Los pagos continuarán hasta el 26 de mayo en curso procediéndose luego a la devolución de los haberes no percibidos.

El Sindicato de Telefónicos se reunirá mañana

El Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe emitió un comunicado por el que informa a sus afiliados que se encuentren realizando trámites pendientes de Previsión Social, que mañana, a las 17, se llevará a cabo una reunión en el local sindical sito en San Martín 3059.

Cabe destacar que en la oportunidad se encontrarán presentes, con el fin de evacuar consultas al respecto, personal de la Gestoría de FOETRA en el orden nacional.

Quejas del público

Las colas del subdesarrollo

Recientemente en esta columna hemos hecho referencia a las innumerables dificultades, cuando no a las francas injusticias, que ha dado lugar el cobro retroactivo de boletas impagas de Obras Sanitarias de la Nación.

Las quejas han seguido en ritmo creciente, mostrándonos muchos de quienes nos visitaron los recibos oportunamente extendidos por la empresa estatal con el correspondiente sello de pago.

Pero dejando de lado este aspecto ya comentado, puédese encarar el inconveniente desde otro punto de vista: los retrasos que provocan los trámites y que atentan contra el normal desarrollo de la jornada laboral de mucha gente.

El punto tiene relevancia si se considera que la recuperación económica nacional radica en la puesta a punto del mecanismo productivo, de manera tal que se eviten las pérdidas de tiempo y productividad por razones superables.

Uno de los indicadores del subdesarrollo es, precisamente, la incesante formación de colas para la realización de gestiones en general, a raíz de la desacompasada mecánica, de los organismos estatales. En consecuencia resulta imprescindible que las autoridades que asumieron la responsabilidad de la conducción del país coloquen las cosas en su lugar, sobretodo, teniendo en cuenta que la cuestión referida corresponde directamente a su ámbito.

Que se estudie la tarifa de los ómnibus solicitan

La Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor —CISTA— ha hecho llegar al intendente municipal una nota donde trasunta preocupación de los transportistas por los altos costos de mantenimiento y reparación de las unidades y la casi imposibilidad —dice— de proceder al arreglo y adquirir repuestos.

Sobre el particular ha fundamentado tal posición en varias presentaciones al Departamento Ejecutivo, solicitando un detenido estudio técnico integral, que sirva para establecer el verdadero valor tarifario, y que la comunidad conozca cuanto cuesta el servicio público.

Considera finalmente, que con el actual estado de cosas, el servicio se va deteriorando en forma alarmante, consecuencia de un proceso largo que se desea dejar atrás para beneficio de todos.

Foto Club

El Foto Club Santa Fe ha convocado a todos sus socios a asamblea ordinaria para el viernes próximo a las 21 en su sede social.

En la oportunidad se procederá a la renovación parcial de comisión directiva y se tratará lo relacionado con la modificación del monto de la cuota societaria.

Agentes de Propaganda Médica se reúnen el 22

La Asociación Agentes de Propaganda Médica de Santa Fe realizará el sábado próximo a las 9 de la mañana una reunión informativa en la sede de 3 de Febrero 3247.

En la ocasión se informará a los afiliados sobre las reformas introducidas a la ley de contrato de trabajo.

EMPRESARIAS

Celulosa Argentina aumentó la producción de papel para diarios

Celulosa Argentina S.A. ha informado que ante las dificultades surgidas en la importación de papel para diarios, decidió incrementar su producción, afectando para ello un amplio sector de la planta industrial de Zárate a la fabricación de ese producto y poder contribuir de esta manera, tal como lo hiciera en el pasado, al mejor abastecimiento de tan importante insumo de la actividad editorial.

En tal sentido, diversas empresas periodísticas de Buenos Aires y del interior han vuelto a imprimir algunas ediciones con papel argentino, con resultados adecuados. Cabe recordar que en su momento, la producción de Celulosa Argentina permitió superar grandes dificultades de los diarios, alcanzando su tope en 1954, cuando suministró más del 30 por ciento del consumo nacional del producto.

VECINALES

Completan la junta ejecutiva de la Federación Vecinal

Realizó asamblea extraordinaria la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Procedió a designar vicepresidente, al Sr. Ramón Julio Zabala, de la Asociación Villa Setúbal, prosecretario general, al Sr. Jorge Ramón Castaneda, de la Asociación Estanislao López y síndico suplente, al Sr. Manuel Viñas, de Progresos de Barrio Guadalupe Oeste.

Por otra parte la asamblea dispuso modificar la cuota societaria, con retroactividad al 1º de enero último, llevándola a $ 10 mensuales.

Además resolvió que todas las asociaciones vecinales deberán hacer llegar a la Federación, a más tardar mañana, una comunicación que consigne los distintos problemas existentes en sus respectivas jurisdicciones, a fin de que la Federación prepare un memorial para elevarlo al comisionado interventor en la Municipalidad, teniente coronel Arrieta, en el curso de una entrevista en la que se le pedirán soluciones a distintos problemas.

Finalmente el delegado ante la comisión municipal que estudia el problema de la provisión de gas domiciliario, Sr. Ricardo Roldán, brindó un informe respecto del mismo, decidiéndose que la posición de la Federación es en el sentido de que la obra debe continuar, pero a cargo de Gas del [illegible].

Una entidad se desafilia de la Fed. vecinalista

La Asociación Vecinal Distrito Arroyo Leyes informó que ha resuelto suspender su afiliación de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, por no hallarse de acuerdo con la conducción de la misma.

República del Oeste convoca asamblea general ordinaria

La Asociación Vecinal República del Oeste convoca a los socios, conforme a lo establecido en el estatuto social y por resolución de la comisión directiva, a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 del corriente en la sede social de avenida Freyre 2765 a la 10.

El orden del día contiene los siguientes puntos: designación de presidente, lectura del acta de la asamblea anterior, designación de 2 socios para constituir la junta escrutadora de votos, renovación total de la comisión directiva, proclamación de los electos, consideración de la memoria y balance del último período, modificación de la cuota societaria y designación de dos socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 19 de mayo de 1976 — 5

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

LA EVASION FISCAL

Las cifras difundidas con respecto al ingreso a Tesorería, con notable disminución en el primer trimestre del año en relación a igual período de 1975, y las declaraciones del propio ministro de Economía en el sentido de que la recaudación impositiva que percibe el Estado es de un quince a un veinte por ciento de cada cien pesos que gasta, son indicadoras de las dificultades que aquél enfrenta. En este aspecto conviene puntualizar que el déficit mencionado por causas de distinto carácter, entre las cuales la inflación descomunal experimentada por el país y la falta de incentivos para la inversión, así como una política de precios desacertada no han dejado de pesar poderosamente, viene a ser algo así como un viejo yugo que nunca ha podido sacudirse la Nación. Ello no obstante las veces en que se ha procurado ejercer un control más estricto del efectuado hasta entonces y los anuncios de las medidas coercitivas por aplicar a los infractores.

El caso es que la falta de una conciencia colectiva responsable en materia contributiva ha influido decisivamente para crear el estado de cosas al que arribamos y que constituye una traba importante para llevar a cabo realizaciones de largo aliento en diferentes áreas. Esa falencia crónica, tan permanente como lo es el incumplimiento de las obligaciones previsionales por numerosos agentes de retención patronal que con su conducta perjudican el normal desenvolvimiento de las cajas respectivas, ha sido parcialmente alentada por el propio gobierno en distintas épocas con una disposición demasiado blanda y tolerante; con arbitrios como el de moratorias excesivamente contemplativas y la exención de penalidades para los impenitentes transgresores de la legislación tributaria, que perjudicaron el propósito regularizador obviamente pretendido.

Evidentemente, justo es consignarlo, no es nuestro propósito apoyar un sistema de imposición que no tenga en cuenta la real capacidad contributiva de la población, que la someta a una presión desmedida; ni tampoco defender la posición fiscalista de un gobierno que para mover su pesada y burocrática maquinaria, sin adoptar recursos que la aligeren ni mostrar austeridad y capacidad conductiva, apele al añoso expediente del incremento tributario de cualquier manera. Pero no podemos permanecer insensibles cuando especiales coyunturas históricas y económicas exigen el esfuerzo mancomunado para salir adelante. Y, en este aspecto, no son pocos los que en tales circunstancias suelen hacer oídos sordos a la solicitud de colaboración general.

Puede ser que con la nueva práctica de la "indexación" se agilice el proceso de recaudación. Los guarismos publicados son un claro exponente de que la administración de la República tiene dificultades heredadas que no corresponde desatender.

SE INICIARA EL 28 DE ESTE MES EL EMBARQUE DE CARNE PARA HAIFA



Fotografía obtenida a bordo del ultramarino "Karos", en 1969, en oportunidad de efectuarse el primer embarque de carne bovina congelada, desde el puerto de esta ciudad al exterior. Se observan en esta nota gráfica, entre otros, a los titulares de los frigoríficos que exportaron en esa ocasión 800 toneladas de carne a Grecia: Ing. Osvaldo Lomazzi, gerente general de SAFRA; Sr. Italo Correnti, de FRIAR; Sr. Jorge Raúl David, de Industrias Frigoríficas NELSON, y doctor Eduardo Ingaramo, de FRYMAT

En relación con la iniciación de las tareas de embarque de carne congelada desde el puerto de esta ciudad a Haifa (Israel), empresarios vinculados con tal exportación anunciaron que el ultramarino "Avocadocore" en el cual será transportada la carga, llegará a Santa Fe al mediodía del 28 de este mes, para embarcar entre las 16 de dicho día y la mañana del sábado siguiente las 1.170 toneladas para Medio Oriente.

Las tareas demandarán cuatro guinches, tres de ellos en tierra y uno que trasladará la carga al ultramarino desde el barco "Santa Elena". El número de estibadores a ocupar oscilará entre setenta y ochenta personas calculándose que el trabajo se desarrollará a razón de veinte toneladas por hora y por guinche.

El "Avocadocore" llegará a esta capital directamente desde el exterior, y una vez cargado en el puerto local se dirigirá a la capital federal, en donde completará bodega.

Mientras tanto, están siendo ultimados los detalles relacionados con este importante embarque, habiendo llegado a nuestra ciudad funcionarios de la Junta Nacional de Carnes, organismo oficial que es quien tiene a su cargo la exportación de las 1.170 toneladas en razón de que Israel efectúa compras de gobierno a gobierno.

Dichos funcionarios entrevistaron a autoridades de la Administración de Aduanas y de la Cámara de Frigoríficos Regionales, regresando posteriormente a la capital federal.

ACTOS CULTURALES

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "Billy el asqueroso", de Stan Dragoti, con M. Pollard. 26 a 27, a la misma hora: "La Strada", de Fellini.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "La hora del amor", de Truffaut, con Jean Pierre Leaud.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 23, a las 19, en bulevard Gálvez 2147: "César", de Marcel Pagnol, con Raimu y Pierre Fresnay. Además: "Piedras para un duelo", cortometraje en colores. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica. — Hasta el 4 de junio en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, "Mirada sobre los puertos de Francia". Fotos comentadas, en colores. Visitas: lunes a viernes, de 16 a 20. El 21, a las 19, montaje audiovisual sobre Ravel. Presentará agregado cultural de la embajada gala, Pierre Bernes.

Escuela de Diseño y Artes Visuales. Cortada Falucho 2450. — Muestra de obras de los alumnos de 4º, 5º y 6º año.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y pasaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos, y en el resto de la planta baja piezas de la pinacoteca del museo desde 1922 a 1950.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. San Luis 3022. — De 10 a 11.30 y de 17 a 19.30.

Galería Finuart. San Martín 2916. — Muestra de acuarelas de Angélica Vera de Cantón. Hasta el 28.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble. Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de témperas de Cristina Niizawa. Hasta el 6 de junio.

Galería de Arte El Greco. San Jerónimo 2493. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

PRESENTACIONES DE LIBROS

Palabras de tu voz, de Luis Alberto Laporta. — El 22, a las 20.30, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2137. Recital de guitarra de Mónica Páez. Organiza: Tupambaé.

EXPOSICIONES

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — El 24, a las 19.30, en San Martín 2244 (sala Mathias) apertura. Témperas de Oscar Oigena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió. Recital en guitarra de Irineo Cuevas.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — Sábados y domingos, a las 18 y 20, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Itinerario artístico-musical a través de Italia, de María Casetti. — El 21, a las 20, en la sala Marechal del teatro Municipal. Entrada libre.

El Colegio de Médicos tiene nueva comisión

Ha quedado integrada la comisión directiva del Colegio de Médicos de la provincia de Santa Fe, 1a. circunscripción, de la siguiente manera: presidente, Dr. Martín Antonio Romero; vicepresidente, Dr. Héctor Rubén A. J. de Azcuénaga; secretario, Dr. Emilio Francisco Moreno; tesorero, Dr. Eldo Antonio Manni; vocal, Dr. Guido César Marelli; suplentes, Dres. Mario Alfredo Bazán, Hugo Osvaldo Heredia y Víctor Antonio Altadero.

En cuanto al tribunal de ética quedó integrado por los Dres. Lorenzo Baraíe, Daniel Alfredo Imhoff y Humberto Francisco J. Muiso.

Exposición

La dirección de la Escuela de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano" de la Municipalidad de Santa Fe, ha informado que el próximo 22, a las 20, tendrá lugar la inauguración de la exposición de trabajos realizados por Carlos Asiain (dibujos y collage) y Juan Ramón Lazarini (cerámicas). La muestra tendrá lugar en el salón de actos del establecimiento, ubicado en la Cortada Falucho 2450, de esta ciudad.

Difirió para el sábado el mensaje el gobernador

El gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni difirió para el sábado a las 20 el mensaje que tenía previsto dirigir al pueblo santafesino el pxmo. viernes.

Como ya anunciáramos, el mandatario se referirá a la situación en que encontró la provincia en sus diferentes áreas y a la tarea a encarar.

EDUCATIVAS

Inscriben a aspirantes en una escuela

La dirección de la Escuela Nº 5 "Dr. Vicente Lopez y Planes" ubicada en Tucumán 3560, informó que hasta el 21 del actual, en el horario escolar, se reabrirán los escalafones de aspirantes a reemplazos para maestro de grado; y especiales en educación musical, educación física, inglés, bibliotecarios. Los interesados deberán concurrir con la documentación pertinente.

Instituto Superior del Magisterio

La intervención en el Instituto Superior del Magisterio reiteró que hasta el 21 del corriente, de 17 a 21, se inscribirá para un curso de apoyo para la aplicación de bases curriculares primer ciclo nivel primario, en el área matemática.

La duración del curso está prevista entre los días 31 de mayo al 11 de junio de 1976.

Mayores informes pueden requerirse en Santiago de Chile 2909.

La Sociedad de Taximetristas se reunirá mañana

La Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe, convocó a asamblea general extraordinaria para mañana jueves a las 19 ocasión en que se procederá a la designación de la junta electoral.

También se informará a los asociados respecto de los cargos que deben cubrirse para formar la nueva comisión directiva para el período julio 1976 a junio de 1978. Los comicios se realizarán el mes próximo.

Para auxiliares de comercio fue aprobado un curso

Por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, se ha dispuesto autorizar el funcionamiento de un curso de perito mercantil para los tenedores de libros y auxiliares de comercio que egresaron de algunos establecimientos provinciales. La autorización, alcanza a las escuelas profesionales nocturnas No. 610 de Las Rosas, Nº 612 de Coronda, números 617 y 623 de Rosario y de auxiliares de comercio Nros. 622 y 624 de Santa Fe.

El decreto se refiere asimismo a que dicha autorización lo será a partir del período lectivo 1976 y por esta única vez.

El artículo 2º del decreto dispone que los tenedores de libros y auxiliares de comercio solamente serán admitidos para realizar el curso de perito mercantil en los establecimientos aludidos en el artículo anterior.

En los considerandos de la medida se destaca que en 1975 se aplicó en las mencionadas escuelas el plan complementario para tenedores de libros y auxiliares de comercio, plan que quedó sin efecto posteriormente, quedando los interesados sin posibilidad de acceder a la enseñanza media común, a pesar de los cuatro años de duración de los planes cumplidos debiéndose en concecuencia ofrecer una solución.

Por ello —se añade— resulta necesario replantear el plan de estudios que actualmente se encuentra en vigencia, teniendo presente que a las escuelas profesionales nocturnas concurre un alumnado que por la edad (18 años promedio) y la actividad laboral, el mayor porcentaje no puede ser absorbido por otros establecimientos.

CURSOS DE CAPACITACION

La división cursos del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, llama a inscripción para los cursos de capacitación de albañilería completa, confeccionista e instalaciones eléctricas domiciliarias, a dictarse en el Centro educativo "José Ignacio López", que funciona en Colastiné Norte (Ruta 1 Km. 4).

Para el ingreso a estos cursos mixtos, no es necesario escolaridad primaria completa y tampoco tienen límite de edad.

La inscripción en el mismo centro educativo se realizará diariamente de 14 a 18 hasta el 28 del corriente.

CASA GRIS

Fue evaluada la reciente gira del gobernador

El gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni presidió ayer poco después de las 17, una reunión del gabinete provincial de la que participaron la totalidad de los ministros del Poder Ejecutivo: de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano; de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo; de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi; de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga; de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva y de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Renard.

En el transcurso del acuerdo de ministros, fueron evaluados los resultados de la reciente gira que realizó el mandatario provincial por el norte santafesino.

Designaciones ante organismos

Por decreto del Poder Ejecutivo, han sido designados ante el Comité Coordinador de Bajos Submeridionales, como titular el subsecretario de Agricultura, Ing. Ernesto Girardi, y como alterno el Dr. Esteban Bojanich quien se desempeña como director general de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas.

Por otra parte, por decreto Nº 842, se ha nombrado como representante del Ministerio de Bienestar Social ante la Junta de Escalafonamiento para médicos y odontólogos de la 1ra. circunscripción, el Dr. Antonio F. Pizzi.

Aceptóse una renuncia

Fue aceptada la renuncia presentada por la directora delegada del Poder Ejecutivo en la Caja Forense de la 2da. circunscripción judicial, Dra. Noeglia María Tambollini de Almagro Paz.

Campo de tiro

Ante la solicitud presentada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería por las autoridades del Comando de Artillería 121 con asiento en La Paz, provincia de Entre Ríos, el P.E. ha autorizado al mismo a ocupar sin cargo por el término de 2 años, renovables por períodos iguales, si el término del lapso estipulado no fuera expresamente cancelado, la isla fiscal San Antonio del distrito Helvecia, departamento Garay, de 700 hectáreas de superficie, para ser utilizadas como campo de tiro e instrucción de las clases incorporadas.

Asimismo dicho decreto deja sin efecto el número 1514/74, por el cual se prorrogaba el contrato de arrendamiento de la isla San Antonio a favor del Sr. Antonio Salomón García, a quien se le efectuará la pertinenete liquidación y devolución de la parte proporcional que hubiera abonado por adelantado al locatario, intimándoselo para que dentro de los 60 días proceda a desalojar dicha isla.

En los considerandos de la medida, se indica que además de considerarse apta la zona para la instrucción militar, en el contrato de arrendamiento y decreto sobre "Tierras Públicas", se contempla la facultad del Poder Ejecutivo, de dejar sin efecto cuando lo crea necesario los convenios de locación.

Aprueban un plan de estudios para ciclos básicos

Por decreto del P.E. se ha aprobado para los alumnos que cursan el primer año del ciclo básico profesional en el período lectivo 1976 en las escuelas de educación técnica Nros. 628, 630, 660, 661, 663 y 680 de Rosario; 643 Roldán 667 de Casilda y 669 de Villa Constitución, el siguiente plan de estudios: Castellano 4 horas, Inglés 3 horas, Matemáticas 6 horas, Botánica 2 horas, Geografía 3 horas, Historia 4 horas, ERSA 3 horas, Educación Física 3 horas y Formación Profesional Específica 10 horas.

En los considerandos de la medida se señala que el exceso de matrícula observada en las escuelas de educación técnica ubicadas en Rosario y ciudades aledañas dio origen a la apertura de un primer año ciclo básico que contemplara los contenidos necesarios para obviar los inconvenientes que llevaron oportunamente a la suspensión de la inscripción a 1er. año operada por decreto 272/76 y que se basaba en que el mismo no reunía los requisitos mínimos de un ciclo básico común por cuanto no permitían la movilidad, tanto vertical como horizontal, del alumno dentro del sistema.

Multas por venta de carne faenada clandestinamente

La Dirección General de Saneamiento del Ministerio de Bienestar Social ha aplicado multas por $ 138.000, a 32 carnicerías de distintos puntos de la provincia por haberse comprobado la venta de carne faenada clandestinamente.

Las multas aplicadas recayeron en 3 locales de Cafferata, 6 de Casilda, 2 de Elortondo, 3 de Esperanza, 2 de Pujato, 2 de Rafaela, 4 de San Jerónimo Norte, 2 de San Justo y una en Ceres, Emilia, Maciel, Monje, Murphy, Pérez, Villada y San Javier.

El subsecretario de Salud Pública asumió hoy

Esta mañana asumió sus funciones el nuevo subsecretario de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, Dr. Victorio Francisco C. Chiesa.

El acto se llevó a cabo en el despacho del nuevo funcionario, poniéndolo en posesión del cargo el ministro de Bienestar Social, comodoro (R.E.) Raúl Jorge Fraga.

Asistieron, además, del subsecretario de Bienestar Social, Dr. Juan C. Cena, directores de reparticiones y otros funcionarios del área.

El doctor Chiesa que fue designado con retención del cargo de director de Atención Médica, ha cumplido la siguiente trayectoria: graduado en la Faultad de Medicina de Rosario se especializó en neumonología y tisiología. Se diplomó en salud pública en 1968, y, previamente, lo había hecho en administración hospitalaria, en 1964.

Fue becado en 1969 por la Oficina Panamericana de la Salud, en Sao Pablo, Río de Janeiro, Caracas, Bogotá, Cali, Medellín, Santiago de Chile, Puerto Rico y Maracaibo, para perfeccionamiento. La misma Oficina volvió a becarlo en 1973 para realizar otros cursos de perfeccionamiento en Bogotá, Cali, Medellín y Santiago de Chile.

En su carrera administrativa el Dr. Victorio Chiesa fue director del Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo; director del Hospital Provincial Sayago; director de Lucha Antituberculosa de la provincia de Santa Fe; Coordinador del Area de Epidemiología de la Subsecretaría de Salud Públia y, como ya se mencionó director de Atención Médica de este Ministerio.

Director de Atención Médica

Ante la asunción del subsecretario de Salud Pública, fue cubierto el cargo de director de Atención Médica que hasta el momento ocupara el Dr. Chiesa, nombrándose interinamente al Dr. Oscar Ramírez Blangehort.

Nuevo director general de cultura

Se anunció hoy oficialmente por conducto del Ministerio de Educación y Cultura, que ha sido designado el Dr. Jorge Taverna Irigoyen para ocupar la titularidad de la Dirección General de Cultura de la provincia.

También se anunció la confirmación en su cargo del subsecretario de dicho organismo Dr. Héctor J. Ruiz de Galarreta.

Reembolsos para exportación láctea

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche informó que lograron éxito las gestiones que iniciaran ante autoridades nacionales distintas entidades del quehacer lechero, entre ellas la mencionada para que se otorgaran reembolsos sobre las exportaciones de productos lácteos.

Represetan un 25 por ciento para todos los subproductores de la leche, excepción hecha de la caseína, que es en el orden del 10 por ciento, habiéndose eliminado el derecho también del 10 o/o que se aplicaba hasta la víspera.

Nuevo encuentro de egresados de la Inmaculada

La Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús (Colegio de la Inmaculada Concepción) convoca a los representantes de las distintas promociones y en general a todos los egresados, a la reunión que efectuará mañana, a las 19.30.

Asimismo invita a ese encuentro a las autoridades de la Congregación de la Virgen de los Milagros y Apostolado de la Oración, por sus fines comunes.

En estaciones de servicio se venderá kerosene

La Secretaría de Estado de Energía ha requerido a YPF que tome los recaudos necesarios a fin de poder distribuir kerosene. La empresa estatal ha solicitado a su vez a los concesionarios de las estaciones de servicios el apoyo necesario para implementar la iniciativa.

Por lo tanto, las estaciones de servicios expenderán a precio oficial el combustibles de consumo masivo en la época invernal.

Al respecto la Cámara de Expendedores de Combustibles, Garages y Afines del Centro Comercial anunció que apoyará decididamente este plan, habiéndose informado que ya hay bocas de expendio que entregan el producto. Los asociados a la cámara pueden requerir mayores informes en el Centro Comercial.

Penosa situación de los vecinos de pasaje Iturre

Desde hace aproximadamente cinco años, los vecinos de pasaje Iturre, entre Gorostiaga y Pedro de Vega, vienen soportando una penosa situación que ninguna queja o presentación ante las autoridades municipales ha podido remediar. Ocurre que la calzada del citado pasaje es de tierra y, aunque transcurran semanas sin llover, siempre el barro es el común denominador, ya que de una estación de servicio que corta al pasaje en su comunicación con Facundo Zuviría, son arrojadas las aguas del lavado de coches. Además, de una fábrica de mosaicos cercana, ocurre otro tanto, con el agravante que al estar mezclado el líquido con "pastina", provoca la obstrucción de los desagües cuya eficiencia no es mucha. De esta manera, el barrizal es permanente y a ello debe agregarse la actitud de vecinos de arterias próximas que no han encontrado mejor solución para desprenderse de los residuos, que arrojarlos sobre el pasaje. Como se advierte, se trata de una situación a la que es menester poner fin urgentemente, porque los frentistas del pasaje Iturre pagan sus tasas e impuestos como los demás y no es justo que deban soportar por más tiempo tan notorias deficiencias.

Bibliográficas

"Roberto Temis Speroni"

Vida y obra comentada por Ana Emilia Lahitte

A la llamada generación del 40 pertenece este poeta singular del que se nos ofrece ahora una antología comentada por la también "hermana luminosa" Ana Emilia Lahitte, en dos profusos tomos editados por el Fondo Cultural Buenos Aires. Volúmenes que encierran el alfabeto total y personalísimo de una labor creadora insuficientemente conocida; consustanciada con el espíritu de una urbe definida, con el macro cosmo interrelacionado a un microcosmo que bordonea con lúcidas pulsaciones al autor desaparecido.

La tarea de exégesis que realiza la poeta platense de la producción de quien estampó "amo estas fuerzas desatadas, estas fuerzas que nacen de mis huesos", abominó de los impostores que sólo buscan la figuración y compartió la poesía y el pan con los humildes permite acceder a la comprensión de motivaciones y formas expresivas. Conceptos y palabras, significados y metas, títulos y escondidas resonancias son analizados, revelados, cabría señalar, con amorosa delectación y encendido respeto.

La fecha precisa y elocuente, la opinión desinteresada y ecuánime, el dato sustantivo sin hollar el ámbito íntimo e inviolable; van conjugándose en la composición ajustada del hombre y de sus vivencias; de sus afectos y de sus gustos, de sus angustias y de sus alegrías, de su vital carnadura y andadura física. La "summa" es un rastreo espiritual que clarifica y redescubre la imagen —columna y canto, verbo apasionado— de un pensador sensitivo que signa el tiempo.

"Ideas"

Oreste Ablatte (Editorial Colmegna)

No es frecuente en nuestro tiempo de ensayos políticos y sociológicos, de novela comprometida y de literatura de evasión —los "best-seller" por lo general lo prueba—, que haya autores interesados en el antiguo y aquilatado género del aforismo. Puede que para muchos sea cosa trasnochada, un quehacer propio de épocas menos inquietas, cambiantes y contradictorias que este tercio postrero del siglo veinte. Quizá otros no se animen, flacas las capacidades, para abordarlo; porque no se trata del mero pensamiento más o menos adornado, sino de la quintaesencia de la elaboración mental sujeta a la tiranía de límites infranqueables. De ahí la dificultad que es imprescindible vencer para conseguir el apotegma redondo, la máxima que encierra la sabiduría de una experiencia vital y totalizadora.

Lo expuesto no lo ignora el autor de este libro que acaba de lanzar al interés del lector la editorial santafesina del epígrafe con el cuidado tipográfico y la prolija presentación que la caracterizan. Esa es la razón de que lo dedique "a la mente creadora de la idea". Y éstas son ideas, casi siempre escuetas, despojadas del aditamento vistoso y superfluo en el que es tan fácil despeñarse. Pensamientos concisos que revelan, a veces apelando al retruécano, a la formalidad antitética, una postura filosófica ante el devenir, una reflexión sobre la relación ontológica y sus implicancias.

Expresivamente sencillos, disímil en su logro, requieren a veces la reflexión detenida. Sólo así se podrá captar, más allá de lo aparencial, lo trascendente que se filtra envuelto en el limitado ropaje de la palabra. **A.C.G.**

UNIVERSITARIAS

Dictan normas para el mantenimiento de la disciplina en la UNL

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 28 inciso c) de la ley 20654, los artículos 3 y 7 de la ley 21276 y la resolución dictada por la Subsecretaría de Asuntos Universitarios del Ministerio de Cultura y Educación, el delegado de la Junta Militar en la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución por la que se dispone que no podrán ingresar a ninguna facultad, escuela, instituto o departamento de esa casa de estudios en calidad de alumnos, las personas que desarrollan alguna de las actividades prohibidas por el art. 7 de la ley 21.276; las personas que hayan sido dadas de baja en cualquier repartición o dependencia nacional, provincial o municipal, por aplicación de la estatuido en la ley 21.260; las personas procesadas o condenadas por los delitos previstos en los títulos VII, VIII, IX y X del Código Penal, las leyes 20.840, 21.264, 21.268 y 21.272 y cualquier otra ley que se sancione en el futuro con atingencia a la materia de la seguridad nacional.

Por otra parte se dispone que "los alumnos inscriptos en cualquiera de los establecimientos mencionados, que hayan incurrido o incurran en violaciones de cualquiera de las normas legales expresadas o hayan sido dados de baja en cualquier repartición o dependencia por aplicación de la ley 21.260, serán pasibles de expulsión.

"Los alumnos procesados por las causas especificadas en el artículo 1º, c), de la resolución dictada o que hayan sido puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, serán objeto de suspensión preventiva, si por otro motivo no correspondiere su expulsión inmediata. Durante la suspensión preventiva, no perderán su condición de alumnos, pero no podrán rendir exámenes ni cursar asignaturas.

"Los alumnos de la Universidad que hayan participado o participen en desórdenes o actos de violencia en los recintos universitarios serán objeto de suspensión preventiva, pudiendo disponerse su expulsión cuando las circunstancias lo requieran".

Además "los que participen en desórdenes, hechos de violencia u otros actos que denoten peligro para la seguridad nacional, fuera de los recintos universitarios que lleguen a conocimiento de la Univeraidad por vía de información de la fuerzas de seguridad, noticia periodística, radial o televisiva comprobada, o por cualquier otro medio, serán objeto de suspensión preventiva, pudiendo la misma convertirse en expulsión, si la gravedad de los hechos así lo aconsejare.

"Los decanos y directores de escuelas, institutos o departamentos, dispondrán [illegible] preventiv[as] previstas en la resolución de referencia, debiendo en cada caso recabarse información sumarísima de los organismos competentes en el área de seguridad. La expulsión será resuelta por el rectorado de la Universidad".

Finalmente se dispone que "las autoridades de los establecimientos educacionales aludidos precedentemente comunicarán de inmediato al rectorado [illegible] puesta por aplicación de dicha resolución, el que a su vez la hará conocer a la Subsecretaría Universitaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y a las restantes universidades nacionales".

LAS COSAS COMO SON

GASOLINA

Sea cara o barata, los consumidores, automovilistas, industriales, talleres, lavaderos, etc. queremos saber cuánto vale realmente el litro de gasolina, para ajustarnos el cinturón —o aflojarlo— si así pudiera corresponder.

Vamos al análisis de la cuestión: el rubro automotores consume el porcentaje gasolina, o nafta, del país. En ese rubro hay aproximadamente un 80 por ciento de vehículos no productivos, es decir que están destinados a uso familiar, paseos, visita al supermercado, playas, traslado de suegras o bebés, mientras la madre trabaja, etc. etc. Eso significa, en otros términos, que el problema verdadero se circunscribe al 20 por ciento de los automóviles o camionetas que se usan realmente para trabajar.

Una solución saludable sería la siguiente: cada propietario de vehículo circulante debe presentarse a un registro de consumo de gasolina y formular una declaración jurada —una mas de las tantas— dentro de los siguientes conceptos: 1º) nombre, apellido, identidad, etc., 2º) Consumo de la unidad en litros por kilómetros, 3º) Uso a que está destinado el vehículo, 4º) Tipo y marca de la unidad.

Nada mas que eso. El Registro verá: si usted declara que es —pongamos por caso— médico o viajante o escribano, o lo que sea en base a la potencia de su auto y a su actividad profesional efectiva, cuántos kilómetros puede razonablemente recorrer cada mes en su ciudad o zona. Hecha la constancia, le dará a usted una chequera por un término mensual o anual, o por un total de litros de combustible.

Por ejemplo: si usted tiene un automóvil mediano y lo utiliza sólo para sus mandaditos y para ir a buscar de vez en cuando el tonificante sol de Rincón o Guadalupe, recorrerá algo así como 1.000 km. mensuales. O sea que, puede componérselas perfectamente bien con 100 litros de gasolina cada 30 días. Esos 100 litros los pagará usted —cheques mediante— a los precios vigentes en el surtidor. El resto que quiera usted comprar para darle gusto al cuerpo —viajar de veraneo, recorrer de ida y vuelta la calle San Martín los sábados a la noche, comprar verdura presumiblemente más barata en las quintas de Sauce Viejo o Recreo— deberá pagarlo sin cheques al precio de lujo que fije Y.P.F. o quien sea más un adicional por comodidad o derecho al jolgorio que se determinará posteriormente.

De la misma manera que se acaba de explicar, se conduciría el sistema para los profesionales, viajantes, industriales, comerciantes, previa justificación fehaciente de su actividad específica realmente ejercitada y magnitud de la misma.

¿Y si la gente vende la nafta que no usa? ¿Y si declara recorridos que no hace? ¿Y si se falsifican los cheques? ¿Y si se guarda el combustible almacenándolo para fin de año y se lo utiliza luego para trasladarse a Mar del Plata de una sola vez?.

Son preguntas muy razonables sobre todo teniendo en cuenta este mundo de granujas en que nos toca vivir. Pero fíjense ustedes que todas son responsabilidad exclusiva del dueño del vehículo. El Estado está siempre garantido sobre el consumo real y el precio de su adquisición.

Es probable, claro que ésta no será la solución ideal, completa o definitiva. Pero puede ser por ahora, una buena solución.

JORGE CARBALLO

Inscriben para un curso de literatura infanto-juvenil

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se encuentra abierta la inscripción para el curso "Literatura Infanto-Juvenil" destinado a docentes de escuelas primarias y secundarias y estudiantes universitario de carreras afines.

La inscripción se realiza sin cargo alguno para los interesados en el local del Departamento de Extensión, 9 de Julio 2154 de 8 a 12 y de 15 a 18.

Se informa además, que se ha fijado, por razones de organización, un cupo de inscripción no mayor de 10[...] personas, otorgándose certificado de asistencia a aquellos que concurran a la totalidad de las clases que componen el ciclo.

La fecha de realización es del 7 al 10 de junio, siendo los temas a desarrollar: "Literatura infantil como medio de expresión y comunicación en la escuela primaria", "El libro de lectura y la literatura infantil", "Nuestros jóvenes y sus posibilidades de acceso a la literatura" y "Los medios de comunicación social: los niños y los jóvenes".

Las licenciaturas en el Politécnico

El delegado de la Junta Militar en la Universidad Nacional del Litoral, en ejercicio de atribuciones de Consejo Superior, dictó una resolución disponiendo que las licenciaturas del Instituto Politécnico determinadas oportunamente serán de "ciclo cerrado". En consecuencia, la dirección del mencionado instituto deberá adoptar las providencias del caso para que a partir del corriente ciclo lectivo se dicte el primer año de las respectivas licenciaturas; en el período lectivo 1977 el segundo año, sin admitir inscripción en el primero y así sucesivamente hasta la finalización del ciclo.